

ACTA DE INSPECCIÓN AL TRAZADO VIAL DE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE GUARDERAS Y AGUILAR

El día de hoy miércoles 4 de julio de 2018, siendo las 11H30, en las inmediaciones de la calle José Miguel Guarderas del sector El Cajón (-0.108012, -78. ...) de la Administración Zonal Calderón, nos constituimos las siguientes personas: Concejal Sergio Garnica; Arq. Donny Aldean por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Dr. Carlos Malo por Procuraduría Metropolitana; Arq. Washington Martínez por parte de la Administración Zonal Calderón; Lcda. Alejandra Morales y Dr. Alvaro Fiallos por el despacho del Concejal Sergio Garnica, a fin de que tenga lugar la diligencia de inspección dispuesta por la Comisión de Uso de Suelo. También se encuentran presentes las señoras Nuria Moragaz, Rectora de la Unidad Educativa Nazareth, Nery Julio, Lourdes Sánchez y Flor Quinta.

El Concejal Garnica da la bienvenida a los presentes y concede la palabra al Arq. Washington Martínez, quien expresa que la calle sin nombre es una intención vial que consta en los mapas viales y que unirá las calles José Guarderas y Manuel Aguilar.

A continuación se concede la palabra a la rectora del Plantel Nazareth y quienes le acompañan, quienes en lo principal señalan que esta intención vial no tiene continuidad y que al contrario de varias calles paralelas existentes, la propuesta actual tampoco tiene por objeto dar frente a ningún lote, por lo que resulta en innecesaria para la zona. Además precisan que los costos de expropiación correrán por cuenta del Municipio al ser el proponente de esta intención vial, ya que se deberá expropiar terreno, cerramientos y construcciones.

El Concejal Sergio Garnica señala que una vez conocido el caso in situ será analizado y resuelto en una próxima sesión de la Comisión de Uso de Suelo, con lo cual se da por terminada la presente diligencia.



Dr. Alvaro Fiallos
Secretario Ad-Hoc



63% 11:33 AM



-0.108012,-78....



José Miguel Guarderas

Quito · 1 min



Indicaciones



Compartir





